



V LEGISLATURA NÚM. 171

24 de noviembre de 2000

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.rcanaria.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

## S U M A R I O

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### PRÓRROGAS

**PE-127** De la Sra. diputada **Dª. María Dolores Rodríguez Flores**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre el servicio de cita previa del Servicio Canario de Salud, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.

Página 3

**PE-128** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre contratos suscritos con las empresas Fomento de Construcciones y Contratas S.A. y NECSO, dirigida al Gobierno.

Página 3

**PE-129** De la Sra. diputada **Dª. Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre programas de prevención en materia de drogodependencia para La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.

Página 3

**PE-130** De la Sra. diputada **Dª. Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre centros escolares de La Gomera incluidos en la Red Canaria de Salud, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.

Página 4

**PE-131** Del Sr. diputado **D. Víctor Modesto Alonso Falcón**, del **G.P. Coalición Canaria-CC**, sobre actuaciones y ayudas en relación al acuerdo de paro biológico marino adoptado por las cofradías de pescadores, dirigida al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

**PE-132** Del Sr. diputado **D. Víctor Modesto Alonso Falcón**, del **G.P. Coalición Canaria-CC**, sobre medidas para la puesta en marcha de Campaña de fomento del consumo de gofio, dirigida al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 4

**PE-133** De la Sra. diputada **Dª. María del Carmen Hernández Hierro**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre las obras de protección del techo del Colegio Cristóbal García Blairzy, en Gran Tarajal, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

**PE-134** De la Sra. diputada **Dª. María del Carmen Hernández Hierro**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre retraso de la subasta de cuatro aulas para Primaria en Costa Calma, Pájara, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

**PE-135** De la Sra. diputada **Dª. María del Carmen Hernández Hierro**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre comienzo de las obras del IES de Gran Tarajal, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

**PE-136** De la Sra. diputada **Dª. María del Carmen Hernández Hierro**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre comienzo de las obras del muelle de Gran Tarajal, dirigida al Sr. Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Página 6

**PE-137** De la Sra. diputada **Dª. María del Carmen Hernández Hierro**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre las manifestaciones del Director General de Obras Públicas relativas a ampliación y mejoras del muelle de Gran Tarajal, dirigida al Sr. Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Página 6

**PE-138** De la Sra. diputada **Dª. María del Carmen Hernández Hierro**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre plazas en centros de uso socio-sanitario en Fuerteventura, dirigida al Sr. Consejero de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

---

## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

### PRÓRROGAS

**PE-121 De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. María Dolores Rodríguez Flores, del G.P. Socialista Canario, sobre el servicio de cita previa del Servicio Canario de Salud, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.**

(Publicación: BOPC núm. 138, de 20/10/00.)  
(Registro de Entrada núm. 1.839, de 9/11/00.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

##### SOLICITUDES DE PRÓRROGA

**4.9.- De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. María Dolores Rodríguez Flores, del G.P. Socialista Canario, sobre el servicio de cita previa del Servicio Canario de Salud, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.**

##### Acuerdo:

Habiéndose solicitado por el Gobierno la prórroga del plazo de contestación por escrito a la pregunta de referencia, por el volumen de asuntos en trámite; en conformidad con lo establecido en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, se acuerda prorrogar el plazo de contestación en veinte días más.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2000.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**PE-128 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del G.P. Socialista Canario, sobre contratos suscritos con las empresas Fomento de Construcciones y Contratas S.A. y NECSO, dirigida al Gobierno.**

(Publicación: BOPC núm. 138, de 9/11/00.)  
(Registro de Entrada núm. 1.838, de 9/11/00.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

##### SOLICITUDES DE PRÓRROGA

**4.10.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del G.P. Socialista Canario, sobre contratos suscritos con las empresas Fomento de Construcciones y Contratas S.A. y NECSO, dirigida al Gobierno.**

##### Acuerdo:

Habiéndose solicitado por el Gobierno la prórroga del plazo de contestación por escrito a la pregunta de referencia, por el volumen de asuntos en trámite; en conformidad con lo establecido en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, se acuerda prorrogar el plazo de contestación en veinte días más.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2000.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez

**PE-129 De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del G.P. Socialista Canario, sobre programas de prevención en materia de drogodependencia para La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.**

(Publicación: BOPC núm. 138, de 20/10/00.)  
(Registro de Entrada núm. 1.837, de 9/11/00.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

##### SOLICITUDES DE PRÓRROGA

**4.11.- De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del G.P. Socialista Canario, sobre programas de prevención en materia de drogodependencia para La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.**

##### Acuerdo:

Habiéndose solicitado por el Gobierno la prórroga del plazo de contestación por escrito a la pregunta de referencia, por el volumen de asuntos en trámite; en conformidad con lo establecido en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, se acuerda prorrogar el plazo de contestación en veinte días más.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2000.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**PE-130 De la Sra. diputada Dª. Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del G.P. Socialista Canario, sobre centros escolares de La Gomera incluidos en la Red Canaria de Salud, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.**

(Publicación: BOPC núm. 138, de 20/10/00.)  
(Registro de Entrada núm. 1.836, de 9/11/00.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO  
SOLICITUDES DE PRÓRROGA

4.12.- De la Sra. diputada Dª. Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del G.P. Socialista Canario, sobre centros escolares de La Gomera incluidos en la Red Canaria de Salud, dirigida al Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.

Acuerdo:

Habiéndose solicitado por el Gobierno la prórroga del plazo de contestación por escrito a la pregunta de referencia, por el volumen de asuntos en trámite; en conformidad con lo establecido en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, se acuerda prorrogar el plazo de contestación en veinte días más.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2000.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**PE-131 Del Sr. diputado D. Víctor Modesto Alonso Falcón, del G.P. Coalición Canaria-CC, sobre actuaciones y ayudas en relación al acuerdo de paro biológico marino adoptado por las cofradías de pescadores, dirigida al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Publicación: BOPC núm. 138, de 20/10/00.)  
(Registro de Entrada del documento remitido por fax núm. 1.833, de 9/11/00.)  
(Registro de Entrada del documento original núm. 1.851, de 13/11/00.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO  
SOLICITUDES DE PRÓRROGA

4.13.- Del Sr. diputado D. Víctor Modesto Alonso Falcón, del G.P. Coalición Canaria-CC, sobre actuaciones y ayudas en relación al acuerdo de paro biológico marino adoptado por las Cofradías de Pescadores, dirigida al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose solicitado por el Gobierno la prórroga del plazo de contestación por escrito a la pregunta de referencia, por el volumen de asuntos en trámite; en conformidad con lo establecido en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, se acuerda prorrogar el plazo de contestación en veinte días más.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2000.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**PE-132 Del Sr. diputado D. Víctor Modesto Alonso Falcón, del G.P. Coalición Canaria-CC, sobre medidas para la puesta en marcha de Campaña de fomento del consumo de gofio, dirigida al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Publicación: BOPC núm. 138, de 20/10/00.)  
(Registro de Entrada del documento remitido por fax núm. 1.832, de 9/11/00.)  
(Registro de Entrada del documento original núm. 1.852, de 13/11/00.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO  
SOLICITUDES DE PRÓRROGA

4.14.- Del Sr. diputado D. Víctor Modesto Alonso Falcón, del G.P. Coalición Canaria-CC, sobre medidas para la puesta en marcha de Campaña de fomento del consumo de Gofio, dirigida al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

**Acuerdo:**

Habiéndose solicitado por el Gobierno la prórroga del plazo de contestación por escrito a la pregunta de referencia, por el volumen de asuntos en trámite; en conformidad con lo establecido en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, se acuerda prorrogar el plazo de contestación en veinte días más.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2000.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**PE-133 De la Sra. diputada Dª. María del Carmen Hernández Hierro, del G.P. Socialista Canario, sobre las obras de protección del techo del Colegio Cristóbal García Blairzy, en Gran Tarajal, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Publicación: BOPC núm. 138, de 20/10/00.)  
(Registro de Entrada núm. 1.826, de 8/11/00.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO  
SOLICITUDES DE PRÓRROGA**

4.15.- De la Sra. diputada Dª. María del Carmen Hernández Hierro, del G.P. Socialista Canario, sobre las obras de protección del techo del Colegio Cristóbal García Blairzy, en Gran Tarajal, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes.

**Acuerdo:**

Habiéndose solicitado por el Gobierno la prórroga del plazo de contestación por escrito a la pregunta de referencia, por el volumen de asuntos en trámite; en conformidad con lo establecido en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, se acuerda prorrogar el plazo de contestación en veinte días más.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2000.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**PE-134 De la Sra. diputada Dª. María del Carmen Hernández Hierro, del G.P. Socialista Canario, sobre retraso de la subasta de cuatro aulas para Primaria en Costa Calma, Pájara, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Publicación: BOPC núm. 138, de 20/10/00.)  
(Registro de Entrada núm. 1.827, de 8/11/00.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO****SOLICITUDES DE PRÓRROGA**

4.16.- De la Sra. diputada Dª. María del Carmen Hernández Hierro, del G.P. Socialista Canario, sobre retraso de la subasta de cuatro aulas para Primaria en Costa Calma, Pájara, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes.

**Acuerdo:**

Habiéndose solicitado por el Gobierno la prórroga del plazo de contestación por escrito a la pregunta de referencia, por el volumen de asuntos en trámite; en conformidad con lo establecido en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, se acuerda prorrogar el plazo de contestación en veinte días más.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2000.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**PE-135 De la Sra. diputada Dª. María del Carmen Hernández Hierro, del G.P. Socialista Canario, sobre comienzo de las obras del IES de Gran Tarajal, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Publicación: BOPC núm. 138, de 20/10/00.)  
(Registro de Entrada núm. 1.828, de 8/11/00.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO****SOLICITUDES DE PRÓRROGA**

4.17.- De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. María del Carmen Hernández Hierro, del G.P. Socialista Canario, sobre comienzo de las obras del IES de Gran Tarajal, dirigida al Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

Habiéndose solicitado por el Gobierno la prórroga del plazo de contestación por escrito a la pregunta de referencia, por el volumen de asuntos en trámite; en conformidad con lo establecido en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, se acuerda prorrogar el plazo de contestación en veinte días más.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2000.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**PE-136 De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. María del Carmen Hernández Hierro, del G.P. Socialista Canario, sobre comienzo de las obras del muelle de Gran Tarajal, dirigida al Sr. Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.**

(Publicación: BOPC núm. 138, de 20/10/00.)  
(Registro de Entrada núm. 1.829, de 8/11/00.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO****SOLICITUDES DE PRÓRROGA**

4.18.- De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. María del Carmen Hernández Hierro, del G.P. Socialista Canario, sobre comienzo de las obras del Muelle de Gran Tarajal, dirigida al Sr. Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Acuerdo:

Habiéndose solicitado por el Gobierno la prórroga del plazo de contestación por escrito a la pregunta de referencia, por el volumen de asuntos en trámite; en conformidad con lo establecido en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, se acuerda prorrogar el plazo de contestación en veinte días más.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2000.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**PE-137 De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. María del Carmen Hernández Hierro, del G.P. Socialista Canario, sobre las manifestaciones del Director General de Obras Públicas relativas a ampliación y mejoras del muelle de Gran Tarajal, dirigida al Sr. Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.**

(Publicación: BOPC núm. 138, de 20/10/00.)  
(Registro de Entrada núm. 1.825, de 8/11/00.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO****SOLICITUDES DE PRÓRROGA**

4.19.- De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. María del Carmen Hernández Hierro, del G.P. Socialista Canario, sobre las manifestaciones del Director General de Obras Públicas relativas a ampliación y mejoras del muelle de Gran Tarajal, dirigida al Sr. Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Acuerdo:

Habiéndose solicitado por el Gobierno la prórroga del plazo de contestación por escrito a la pregunta de referencia, por el volumen de asuntos en trámite; en conformidad con lo establecido en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, se acuerda prorrogar el plazo de contestación en veinte días más.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2000.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**PE-138 De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. María del Carmen Hernández Hierro, del G.P. Socialista Canario, sobre plazas en centros de uso socio-sanitario en Fuerteventura, dirigida al Sr. Consejero de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Publicación: BOPC núm. 138, de 20/10/00.)  
(Registro de Entrada del documento remitido por fax núm. 1.831, de 9/11/00.)  
(Registro de Entrada del documento original núm. 1.853, de 13/11/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO  
SOLICITUDES DE PRÓRROGA  
4.20.- De la Sra. diputada D<sup>a</sup>. María del Carmen Hernández Hierro, del G.P. Socialista Canario, sobre

plazas en centros de uso socio-sanitario en Fuerteventura, dirigida al Sr. Consejero de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

Habiéndose solicitado por el Gobierno la prórroga del plazo de contestación por escrito a la pregunta de referencia, por el volumen de asuntos en trámite; en conformidad con lo establecido en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, se acuerda prorrogar el plazo de contestación en veinte días más.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2000.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

